

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1579] [11L/5100-1580] [11L/5100-1581] [11L/5100-1582] [11L/5100-1583] [11L/5100-1584] [11L/5100-1585]
[11L/5100-1586] [11L/5100-1587] [11L/5100-1588] [11L/5100-1589] [11L/5100-1590] [11L/5100-1591] [11L/5100-1592]
[11L/5100-1593] [11L/5100-1594] [11L/5100-1595] [11L/5100-1596] [11L/5100-1597] [11L/5100-1598] [11L/5100-1599]
[11L/5100-1600] [11L/5100-1601]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 22 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1581]

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ELABORACIÓN DEL INFORME ENCARGADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA EVALUAR EL CALENDARIO ESCOLAR BIMESTRAL Y PERSONAS QUE INTEGRAN EL EQUIPO RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Teresa Noceda Llano, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

La Consejería de Educación anunció recientemente la elaboración de un informe para evaluar el calendario escolar bimestral implantado en Cantabria hace ahora diez años, señalando expresamente que dicha evaluación tendría carácter técnico, científico, objetivo e independiente y que sus conclusiones servirían de base para abrir un debate sobre el modelo educativo aplicado en nuestra comunidad autónoma.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿En qué situación administrativa y de elaboración se encuentra actualmente el informe encargado por la Consejería de Educación para evaluar el calendario escolar bimestral de Cantabria y qué personas concretas integran el equipo responsable de su elaboración, indicando sus perfiles académicos, especialidades y vinculaciones profesionales o universitarias?

Santander, 20 de mayo de 2026

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."